



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud: **22/04/2021 13:44**

Número de Folio: **00521921**

Nombre o denominación social del solicitante: **Arturo Velázquez Chávez**

Información que requiere: **Favor de responder a la información solicitada en formato de datos abiertos, preferentemente XLSX.**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Otro medio**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **14/05/2021**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien

precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **29/04/2021**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **27/04/2021** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

DIRECTOR

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Folio PNT: 00521921

Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/194/2021

Acuerdo con Oficio No.: TSJ/UT/555/2021

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 24 de mayo de 2021.

CUENTA: Con el oficio 397/2021, signado por la M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez, Dirección General de la Administración del sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado de Tabasco, mediante el cual se proporciona respuesta a la solicitud de información con número de folio **00521921**. -----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO: Por recibido el oficio de cuenta, por medio del cual se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00521921**, recibida el veintidós de abril de dos mil veintiuno a las trece horas con cuarenta y cuatro minutos, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual requiere: **"...Favor de responder a la información solicitada en formato de datos abiertos, preferentemente XLSX..."**. Por lo que se ordena agregar a los autos, el oficio de cuenta para que surta el efecto legal correspondiente. -----

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.-----

En tal virtud, se acuerda entregar al requirente de información el oficio de cuenta, por medio del cual el área competente, se pronuncia dando respuesta a la solicitud de acceso a la información motivo del presente acuerdo.-----

El oficio de respuesta que se proporciona se describe a continuación:

No.	Número de Oficio	Área	Responsable
1	TSJ/DEIC/065/2021	Dirección General de la Administración del sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral	M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Es importante señalar que, el objeto del Derecho de Acceso a la Información, consiste en acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en poder de los sujetos obligados, contenida en cualquier registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias o las actividades de los sujetos obligados y sus servidores públicos, en el entendido que, dicha información se entregará en el estado en que se encuentre, ya que no se tiene imperativo legal alguno de procesarla conforme al interés del solicitante, es decir, que no se cuenta con la obligación de generar un documento ad hoc para responder el requerimiento informativo.-----

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio 009-10, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, antes IFAI, mismo que se transcribe:

Criterio 009-10

Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos *ad hoc* para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.

Expedientes:

0438/08	Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal
1751/09	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.– María Marván Laborde
2868/09	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal
5160/09	Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar
0304/10	Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal.

También sirve de apoyo el criterio 03-17 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que a la letra menciona:

No existe obligación de elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón

DIRECTOR



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Resoluciones:

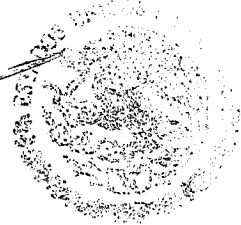
- RRA 0050/16. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 13 julio de 2016. Por unanimidad. Comisionado Ponente: Francisco Javier Acuña Llamas.
- RRA 0310/16. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 10 de agosto de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Areli Cano Guadiana.
- RRA 1889/16. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 05 de octubre de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Ximena Puente de la Mora.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información.-----

TERCERO: En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de representante legal, recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar lo requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia.-----

CUARTO: Notifíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-
-----Cúmplase.-----

Así lo acuerda, manda y firma, el Director de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tabasco. -----



PODER JUDICIAL
ESTADO DE TABASCO

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 24 de mayo de 2021, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 00521921. -----



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Villahermosa, Tabasco, mayo 06 de 2021.
OFICIO No. TSJ/UT/455/2021

LIC. GUADALUPE CADENAS SANCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

PJ/UTAIP/194/2021: "...Favor de responder a la información solicitada en formato de datos abiertos, preferentemente XLSX (ANEXO)...."

No omito manifestar que solo debe informar el dato estadístico, sin incluir datos personales, que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **13 de mayo** del presente año, así mismo le informo que podrá rendir respuesta al presente oficio vía correo electrónico a través del correo institucional: transparencia@tsj-tabasco.gob.mx, lo anterior solo será válido si se presentan los oficios de respuesta debidamente firmados.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p. Archivo
DR. JJVF/jmc

Recibi
Jorge Luis Ochoa Jara
12/05/21

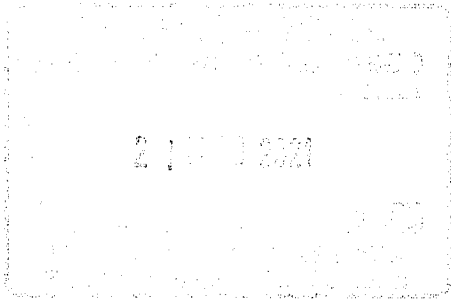
M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez

DIRECTORA



DIRECCION GENERAL DE LA
ADMINISTRACION DEL SISTEMA
PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y
ORAL DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TABASCO

Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420
Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a.
Medellín y Pigua 3ª. Sección, Centro, Tabasco, C.P.
86276. (A un costado del Centro de Internamiento
para adolescentes en el Estado de Tabasco).



OFICIO: 397/2021

**ASUNTO: CONTESTACION A PETICIÓN
DE TRANSPARENCIA.**

Villahermosa, Tabasco, Mayo 20 del 2021.

**L.C.P. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P r e s e n t e.**

Por este conducto, y en atención a su similar **TSJ/UT/455/2021**, de fecha seis de Mayo del 2021, se hace la contestación a la solicitud de información que se solicita:

R E S P U E S T A:

De la búsqueda minuciosa efectuada en los archivos y registros que se lleva en la administración de los Juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral de las diversas regiones, se desprende que sí obran datos y registros que se ajusten a las hipótesis que se detalla en la información peticionada en la solicitud en cita, información que es adjuntada al presente oficio, así mismo y por ser una información muy extensa **dicha información de igual manera le es enviada al correo establecido para ello, en formato de datos abiertos.**

Se hace la contestación a la presente solicitud, de información de conformidad con el **Criterio 03/17** emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

"2021, Año de la Independencia"

M.D. Guadalupe Cadenas Sánchez

DIRECTORA



DIRECCION GENERAL DE LA
ADMINISTRACION DEL SISTEMA
PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y
ORAL DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TABASCO

Tel (993) 3 58 20 00 ext. 4420
Carretera Villahermosa - Frontera km. 6.8 R/a.
Medellín y Pigua 3ª. Sección, Centro, Tabasco, C.P.
86276. (A un costado del Centro de Internamiento
para adolescentes en el Estado de Tabasco).

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, y sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



C.c.p. Archivo.
aoc.**

Se solicita la información estadística que a continuación se detalla de los totales institucionales estatales anuales y sus desagregaciones por distrito judicial

En caso de que no aplique, indicar NA

#	Información estadística	2019	2020
1	Número total de asuntos ingresados	8908	4174
1.1	Número total de causas penales iniciadas	7913	3563
1.2	Actos de investigación que requieren control judicial	441	244
1.3	Número total de otro tipo de asuntos ingresados	554	367
2	Número de imputados registrados en las carpetas de investigación judicializadas	8583	3746
3	Número de causas penales existentes al inicio del año (pendientes de concluir del periodo anterior)	2131	5225
3.1	Número de imputados registrados en las causas penales existentes al inicio de año (pendientes de concluir del periodo anterior)	2328	5444
4	Número total de causas penales iniciadas durante el año	7991	3355
4.1	Número de causas penales iniciadas con detenido	1007	749
4.2	Número de causas penales iniciadas sin detenido	6984	2680
5	Número de personas imputadas registradas en las causas penales iniciadas	8303	4208
5.1	Número de imputados registrados en las causas penales iniciadas con detenido	1261	1075
5.2	Número de imputados registrados en las causas penales iniciadas sin detenido	7042	3241
6	Número de personas imputadas registradas en las causas penales iniciadas con antecedentes penales	N/A	N/A
7	Número de víctimas registradas en las causas penales iniciadas	8675	3930
8	Número de detenciones calificadas por el juez de control	701	579
8.1	Número de detenciones calificadas como ilegales por el juez de control	231	184
9	Número de órdenes de aprehensión solicitadas por el ministerio público	668	770
9.1	Número de órdenes de aprehensión concedidas por el juez de control	575	693
9.2	Número de órdenes de aprehensión cumplimentadas	291	311
10	Número de órdenes de comparecencia solicitadas por el ministerio público	78	56
10.1	Número de órdenes de comparecencia concedidas por el juez de control	78	59
10.2	Número de órdenes de comparecencia cumplimentadas	44	26
11	Número de causas penales remitidas a Medios Alternativos de Solución de Conflictos Penales	N/A	N/A
12	Número total de causas penales finalizadas durante el año	973	630
12.1	Número total de causas penales finalizadas por acuerdo reparatorio (MASCP)	45	28
12.2	Número total de causas penales finalizadas por suspensión condicional del proceso	243	203
12.3	Número total de causas penales finalizadas por procedimiento abreviado	190	217
12.3.1	Número total de causas penales finalizadas por procedimiento abreviado - Sentencia condenatoria	190	217
12.3.2	Número total de causas penales finalizadas por procedimiento abreviado - Sentencia absolutoria	0	0
12.3.3	Número total de causas penales finalizadas por procedimiento abreviado - Sentencia mixta	0	0
12.4	Número total de causas penales finalizadas por perdón del ofendido	43	31
12.5	Número total de causas penales finalizadas por apertura de Juicio Oral	34	45
12.6	Número total de causas penales finalizadas por sobreseimiento	239	182
12.7	Número de causas penales finalizadas por desistimiento	114	30
12.8	Número total de causas penales finalizadas por prescripción	0	3
12.9	Número total de causas penales finalizadas por otro tipo de conclusión	65	66
13	Número total de personas imputadas registradas en las causas penales finalizadas durante el año	1187	521
13.1	Número de imputados registrados en las causas penales finalizadas por acuerdo reparatorio (MASCP)	71	40
13.2	Número de imputados en las causas penales finalizadas por suspensión condicional del proceso	295	213
13.3	Número de imputados en las causas penales penales finalizadas por procedimiento abreviado	218	256
13.3.1	Número de imputados en las causas penales finalizadas por procedimiento abreviado - Sentencia condenatoria	218	224
13.3.2	Número de imputados en las causas penales finalizadas por procedimiento abreviado - Sentencia absolutoria	0	2
13.3.3	Número de imputados en las causas penales finalizadas por procedimiento abreviado - Sentencia mixta	0	1
13.4	Número de imputados registrados en las causas penales finalizadas por perdón del ofendido	42	28
13.5	Número de imputados registrados en las causas penales finalizadas por apertura de Juicio Oral	52	117
13.6	Número de imputados registrados en las causas penales finalizadas por sobreseimiento	302	190
13.7	Número de imputados registrados en las causas penales finalizadas por desistimiento	124	23
13.8	Número de imputados registrados en las causas penales finalizadas por prescripción	0	3

13.9	Número de imputados registrados en las causas penales finalizadas por otro tipo de conclusión	83	78
14	Número de víctimas registradas en las causas penales finalizadas durante el año	2783	1234
15	Número total de causas penales en trámite al finalizar el año (pendientes por concluir al finalizar el año)	3242	1788
15.1	Número de causas penales en trámite en las que no se ha llevado a cabo audiencia inicial	0	996
15.2	Número de causas penales en trámite con suspensión condicional del proceso	0	245
15.3	Número de causas penales en trámite en investigación complementaria	960	330
15.4	Número de causas penales en trámite con actos pendientes de cumplimentar (orden de aprehensión, primera audiencia, orden de comparecencia)	0	668
15.5	Número de causas penales en trámite que se encuentran pendientes por otros motivos	0	523
16	Número total de imputados registrados en las causas penales en trámite al finalizar el año (pendientes de concluir al finalizar el año)	3388	2023
16.1	Número de imputados registrados en las causas penales en trámite en las que no se ha llevado a cabo audiencia inicial	0	866
16.2	Número de imputados registrados en las causas penales en trámite con suspensión condicional del proceso	0	232
16.3	Número de imputados registrados en las causas penales en trámite en investigación complementaria	1190	516
16.4	Número de imputados registrados en las causas penales en trámite con actos pendientes de cumplimentar (orden de aprehensión, primera audiencia, orden de comparecencia)	0	579
16.5	Número de imputados registrados en las causas penales en trámite que se encuentran pendientes por otros motivos	0	617
17	Número de causas penales turnadas a tribunal de juicio oral	175	155
17.1	Número de personas imputadas en las causas penales turnadas a tribunal de juicio oral	232	192
18	Número total de sentencias emitidas	105	122
18.1	Número de sentencias absolutorias	5	8
18.2	Número de sentencias condenatorias	99	112
18.3	Número de sentencias mixtas	1	1
18.4	Número de sentencias no privativas de la libertad	0	3
18.5	Número de sentencias privativas de la libertad (prisión)	100	111
18.6	Tiempo promedio de duración de la pena	6 años 2 meses	16 años 4 meses
19	Número total de imputados sentenciados	155	166
19.1	Número de imputados con sentencias absolutorias	5	8
19.2	Número de imputados con sentencias condenatorias	130	159
19.3	Número de imputados con sentencias mixtas	1	1
19.4	Número de imputados con sentencias no privativas de la libertad	0	5
19.5	Número de imputados con sentencias privativas de la libertad (prisión)	132	160
20	Número de personas registradas en sentencias con antecedentes penales (cualquier tipo de sentencia)	N/A	N/A
21	Número de recursos presentados ante el tribunal de alzada	364	158
22	Número de recursos admitidos por el tribunal de alzada	206	170
22.1	Modificación	11	17
22.2	Confirmación	117	74
22.3	Revocación	29	10
22.4	Reposición parcial del proceso	7	1
22.5	Reposición total del proceso	5	3
23	Número total de medidas cautelares solicitadas por el Ministerio Público	1486	1370
23.1	Prisión preventiva	796	849
23.1.1	Oficiosa	650	762
23.1.2	Justificada	62	86
23.2	Presentación periódica	245	114
23.3	Garantía Económica	42	10
23.4	La prohibición de salir sin autorización del país, de la localidad en la cual reside	49	41
23.5	Sometimiento al cuidado de una autoridad	32	7
23.6	La prohibición de convivir acercarse o comunicarse con determinadas personas	232	157
23.7	La suspensión temporal en el ejercicio de una determinada actividad profesional o laboral	15	0
23.8	La prohibición de concurrir a determinadas reuniones o acercarse o ciertos lugares	165	113
23.9	El resguardo en su propio domicilio con las modalidades que el juez disponga	5	1
23.1	Otra medida cautelar	12	22
24	Número total de medidas cautelares concedidas	1327	1317
24.1	Prisión preventiva	693	848
24.1.1	Oficiosa	648	763
24.1.2	Justificada	45	85
24.2	Presentación periódica	210	102

24.3	Garantía Económica	29	9
24.4	La prohibición de salir sin autorización del país, de la localidad en la cual reside	22	35
24.5	Sometimiento al cuidado de una autoridad	13	7
24.6	La prohibición de convivir acercarse o comunicarse con determinadas personas	218	151
24.7	La suspensión temporal en el ejercicio de una determinada actividad profesional o laboral	0	0
24.8	La prohibición de concurrir a determinadas reuniones o acercarse a ciertos lugares	164	100
24.9	El resguardo en su propio domicilio con las modalidades que el juez disponga	0	1
24.10	Otra medida cautelar	12	20
25	Número total de personas a las que se les concedió una medida cautelar. Desagregar:	1648	1540
25.1	Prisión preventiva	894	1066
25.1.1	Oficiosa	833	953
25.1.2	Justificada	61	115
25.2	Presentación periódica	233	114
25.3	Garantía Económica	39	9
25.4	La prohibición de salir sin autorización del país, de la localidad en la cual reside	27	41
25.5	Sometimiento al cuidado de una autoridad	13	7
25.6	La prohibición de convivir acercarse o comunicarse con determinadas personas	239	191
25.7	La suspensión temporal en el ejercicio de una determinada actividad profesional o laboral	0	0
25.8	La prohibición de concurrir a determinadas reuniones o acercarse a ciertos lugares	181	119
25.9	El resguardo en su propio domicilio con las modalidades que el juez disponga	3	4
25.10	Otra medida cautelar	11	41
26	Número total de audiencias programadas	11285	6824
26.1	Audiencia inicial	7132	3267
26.2	Audiencia intermedia	2415	1604
26.3	Audiencia de juicio oral	536	554
26.4	Audiencia de ejecución	N/A	N/A
26.4.1	Audiencia de individualización de sanciones	N/A	N/A
27	Número total de audiencias llevadas a cabo	5603	4213
27.1	Audiencia inicial	2915	1853
27.2	Audiencia intermedia	1422	600
27.3	Audiencia de juicio oral	533	381
27.4	Audiencia de ejecución	N/A	N/A
27.4.1	Audiencia de individualización de sanciones	N/A	N/A
28	Número total de audiencias diferidas	4406	2168
28.1	Audiencia inicial	3530	1001
28.2	Audiencia intermedia	1502	957
28.3	Audiencia de juicio oral	146	169
28.4	Audiencia de ejecución	N/A	N/A
28.4.1	Audiencia de individualización de sanciones	N/A	N/A
29	Número de notificaciones para comparecer a audiencia	58418	53161
29.1	Número de notificaciones cumplimentadas	57070	48158
30	Número de personas notificadas para comparecer a audiencia de formulación de imputación.	19028	15666
31	Tiempo promedio de finalización de una causa en primera instancia (en días)	235 días	260 días
31.1	Tiempo promedio de finalización de una causa por acuerdo reparatorio (MASCP)	113 días	106 días
31.2	Tiempo promedio de finalización de una causa por procedimiento abreviado	216 días	171 días
31.3	Tiempo promedio de finalización de una causa por suspensión condicional del proceso	203 días	206 días
31.4	Tiempo promedio de finalización de una causa por sobreseimiento	155 días	147 días
31.5	Tiempo promedio de finalización de una causa por juicio oral	367 días	379 días
31.6	Tiempo promedio de finalización de una causa por otra vía	168 días	113 días
32	Tiempo promedio de duración de una audiencia (en horas)	01:34:00	1:12:00
32.1	Tiempo promedio de duración de audiencia inicial	01:24:00	1:08:00
31.1.1	Formulación de imputación	00:28:00	0:10:00
32.1.2	Control de detención	00:41:00	0:35:00
32.1.3	Vinculación a proceso	00:52:00	0:53:00
32.1.4	Solicitud de medidas cautelares	00:12:00	0:16:00
31.1.5	Solicitud de plazo para investigar	00:05:00	0:05:00
32.2	Tiempo promedio de duración de audiencia intermedia	00:52:00	0:46:00
32.3	Tiempo promedio de duración de audiencia de juicio oral	2:57:00	3:39:00
32.4	Tiempo promedio de duración de audiencia de ejecución	N/A	N/A
32.4.1	Tiempo promedio de duración de audiencia de individualización de sanciones	N/A	N/A
33	Tiempo promedio de finalización de una causa penal en juzgados de control	7 meses	6 meses
34	Tiempo promedio de finalización de una causa penal en juicio oral	12 meses	14 meses
35	Número de controversias conocidas por los jueces de ejecución	78	49
35.1	Duración, modificación y extinción de medidas de seguridad	0	0
35.2	Duración, modificación y extinción de la pena	60	40
35.3	Condiciones y régimen de reclusión	0	1

35.4	Plan de actividades	0	2
35.5	Derechos de visitantes, defensores y observadores	0	0
35.6	Impugnación de sanciones administrativas a personas privadas de la libertad	0	0
35.7	Traslados de personas privadas de la libertad	18	6
36	Número de personas a quienes se concedió libertad condicional	20	14
37	Número de personas a quienes se concedió libertad anticipada	5	10
38	Número de personas a quienes se modificó o sustituyó la pena	3	1
39	Número de personas a quienes se concedió la preliberación	1	1

Información por tipo de delito para 2020

Información estadística	Robo		Homicidios		Feminicidios	Secuestro	Lesiones	Extorsión	Violencia familiar	Desaparición		Otros*
	Con violencia	Sin violencia	Dolosos	Culposos						Desaparición	Desaparición forzada	
Número de causas penales existentes al inicio del año (pendientes de concluir del periodo anterior)	78	140	23	23	17	29	104	12	1206	0	0	2464
Número de imputados registrados en las causas penales existentes al inicio de año (pendientes de concluir del periodo anterior)	156	207	31	26	21	73	147	14	1237	0	0	2606
Número total de causas penales iniciadas durante el año	378	142	115	12	18	18	161	19	1358	1	3	1328
Número total de causas penales iniciadas con detenido	231	87	16	5	2	5	46	15	206	0	0	192
Número de causas penales iniciadas sin detenido	149	56	90	9	16	13	117	10	1087	1	3	1027
Número de personas imputadas registradas en las causas penales iniciadas	611	162	180	13	25	44	236	55	1358	1	9	1430
Número de imputados registrados en las causas penales iniciadas con detenido	366	91	37	6	2	14	41	19	238	0	0	326
Número de imputados registrados en las causas penales iniciadas sin detenido	207	73	134	20	24	30	178	21	1208	1	9	1181
Número total de causas penales finalizadas durante el año	143	28	30	5	2	2	33	3	154	0	0	205
Número total de causas penales finalizadas por suspensión condicional del proceso	12	9	0	1	0	0	8	0	95	0	0	43
Número total de causas penales finalizadas por procedimiento abreviado	94	4	14	0	1	0	6	2	7	0	0	75
Número total de causas penales finalizadas por procedimiento abreviado - Sentencia condenatoria	94	4	13	0	1	0	6	2	7	0	0	76
Número total de causas penales finalizadas por procedimiento abreviado - Sentencia absolutoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número total de causas penales finalizadas por procedimiento abreviado - Sentencia mixta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Número total de causas penales finalizadas por perdón del ofendido	1	2	0	1	0	0	3	0	2	0	0	10
Número total de causas penales finalizadas por apertura de Juicio Oral	2	0	4	0	0	1	1	0	0	0	0	6
Número total de causas penales finalizadas por sobreseimiento	12	10	1	1	0	0	2	0	46	0	0	30

Número de causas penales en trámite con suspensión condicional del proceso	25	26	0	0	0	0	0	0	0	0	99	0	0	41
Número de causas penales en trámite en investigación complementaria	36	17	29	0	5	14	15	15	116	0	116	0	1	125
Número de causas penales en trámite con actos pendientes de cumplir (orden de aprehensión, primera audiencia, orden de comparecencia)	96	0	14	0	1	1	7	0	26	0	26	0	0	301
Número de causas penales en trámite que se encuentran pendientes por otros motivos	26	7	12	3	2	12	7	0	62	0	62	0	1	373
Número total de imputados registrados en las causas penales en trámite al finalizar el año (pendientes de concluir al finalizar el año)	209	92	81	7	13	44	57	22	475	2	475	14	14	879
Número de imputados registrados en las causas penales en trámite en las que no se ha llevado a cabo audiencia inicial	9	10	0	2	4	0	19	0	289	0	289	0	0	429
Número de imputados registrados en las causas penales en trámite con suspensión condicional del proceso	24	27	0	0	0	0	3	0	102	0	102	0	0	50
Número de imputados registrados en las causas penales en trámite en investigación complementaria	43	16	31	0	7	18	17	22	111	0	111	0	6	129
Número de imputados registrados en las causas penales en trámite con actos pendientes de cumplir (orden de aprehensión, primera audiencia, orden de comparecencia)	104	6	18	0	1	8	9	0	29	2	29	7	7	322
Número de imputados registrados en las causas penales en trámite que se encuentran pendientes por otros motivos	25	21	22	5	1	19	12	0	87	0	87	0	1	424
Número de causas penales turnadas a tribunal de juicio oral	13	0	10	2	0	6	1	0	1	0	1	0	0	43
Número de personas imputadas en las causas penales turnadas a tribunal de juicio oral	15	0	7	2	0	5	0	0	1	0	1	0	0	35
Número total de sentencias emitidas	26	1	14	3	1	11	6	0	1	0	1	0	0	49
Número de sentencias absolutorias	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
Número de sentencias condenatorias	19	1	11	3	1	9	4	0	1	0	1	0	0	49
Número de sentencias mixtas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de sentencias no privativas de la libertad	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Número de sentencias privativas de la libertad (prisión)	18	1	11	3	1	9	4	0	1	0	1	0	0	49

Oficiosa	236	8	112	0	0	12	27	18	22	30	0	7	470
Justificada	2	11	0	0	0	0	0	4	6	14	0	0	57
Presentación periódica	2	2	0	2	0	0	0	13	1	41	0	0	50
Garantía Económica	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	0	0	2
La prohibición de salir sin autorización del país, de la localidad en la cual reside	0	8	0	3	0	0	0	0	0	1	0	0	11
Sometimiento al cuidado de una autoridad	0	0	0	0	0	0	0	2	0	3	0	0	4
La prohibición de convivir acercarse o comunicarse con determinadas personas	2	11	0	0	0	0	0	4	0	120	0	0	50
La suspensión temporal en el ejercicio de una determinada actividad profesional o laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La prohibición de concurrir a determinadas reuniones o acercarse o ciertos lugares	1	11	0	0	0	0	0	5	0	95	0	0	15
El resguardo en su propio domicilio con las modalidades que el juez disponga	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otra medida cautelar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	8

delitos del fuero común

